



Villa Guerrero  
**DIF**  
2015 - 2018

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO NO. 015/DIF/2018

ASUNTO: NOTIFICACION

VILLA GUERRERO, JALISCO A 30 DE AGOSTO DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me dirijo a Usted para notificarle en respecto a lo señalado en el Artículo 8, fracción V, Inciso M) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia a listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos. Hago constar que solo Presidenta y Directora de Dif Municipal hacen uso de recursos Públicos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda y /o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”



Villa Guerrero  
**DIF**  
2015 - 2018

MA . TERESA DE JESUS SANCHEZ MIRAMONTES

DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL